



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL SIAPADEG

La Unidad de Transparencia informa que del 1 de Octubre, al 31 de Diciembre del 2019, no se han recibido recursos extraordinarios por cualquier concepto, es por eso que no se puede presentar esa información, esto referente al artículo 8, fracción V inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.